



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 9ª Ord. /18

A las once horas con treinta y nueve minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, presentes el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, en su carácter de presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, integrantes de la Comisión, la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión; como invitados, el C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, representante del Partido Revolucionario Institucional, el Lic. Yuri Pavón Romero, representante del Partido Verde Ecologista de México, el Lic. Inocencio J. Hernández Hernández, representante del Partido Encuentro Social, y el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicada en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, dio inicio la Novena Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, el presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día a tratar, que fue del tenor siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de agosto de 2018.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para el año 2019, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2019.
3. Asuntos Generales.

del campo



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 9ª Ord. /18

4. Receso.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de 2018, celebrada el día 27 de septiembre de 2018.

El Consejero presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, puso a consideración el proyecto de Orden del Día; consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/9ªOrd/01.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2018.

Hecho lo anterior, el Consejero presidente refirió que la documentación a tratar en la sesión había sido previamente distribuida y solicitó a la Secretaria Técnica consultar a las integrantes de la Comisión la dispensa de su lectura, exención que fue concedida.

Acto seguido, el Consejero presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al primer punto del Orden del Día, que correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de agosto de 2018.**

El Consejero presidente de la Comisión, puso a consideración de esta el proyecto de minuta referido y consultó si había alguna intervención.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 9ª Ord. /18

La Secretaría Técnica de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la Oficina de la Consejera Carolina del Ángel Cruz.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/9ªOrd/02.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de agosto de 2018, con las observaciones formuladas por la Oficina de la Consejera Carolina del Ángel Cruz.

Toda vez que la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria había sido aprobada, el Consejero presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que fuese difundida en el sitio de Internet institucional.

El Consejero presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al segundo punto del Orden del Día, que correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para el año 2019, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2019.**



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 9ª Ord. /18

El Consejero presidente de la Comisión, puso a consideración de esta el proyecto de Programa Anual referido, así como el Calendario respectivo y consultó si había alguna intervención; al no haberla, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/9ªOrd/03.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 57, párrafo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para el año 2019, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente al año 2019.

El Consejero presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al tercer punto del Orden del Día, que correspondió a **Asuntos Generales**.

El Consejero presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, consultó a las y los presentes si había algún asunto general que desearan agendar.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Comisión se refirió al seguimiento de la propuesta de mejora regulatoria del marco normativo interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México, formulada por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, integrante de este órgano colegiado en la Quinta Sesión Ordinaria de 2018 de la Comisión.

Acto seguido, la Secretaria Técnica de la Comisión informó que continúa revisando minuciosamente la normativa interna aplicable a este Instituto, la cual servirá de soporte para la elaboración del diagnóstico respectivo, por lo que al momento de concluir con el



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 9ª Ord. /18

mismo, se informará de inmediato a la Comisión para que esta determine las acciones conducentes.

En uso de la voz, el Consejero presidente de la Comisión, agradeció a los integrantes de la misma la labor desempeñada durante su gestión.

En uso de la voz, la Consejera Myriam Alarcón Reyes destacó la aportación de la Consejera Carolina del Ángel, respecto de la mejora regulatoria del marco normativo institucional y destacó la importancia del seguimiento a este tema, que en su caso, procurará la próxima integración de esta Comisión. Asimismo, se sumó a las felicitaciones de los trabajos realizados por esta Comisión.

En uso de la voz, los representantes de los Partidos Políticos de la Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Encuentro Social, agradecieron la destacable labor de los trabajos de la Comisión, así como el trato recibido por los integrantes de la misma.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, en uso de la voz, agradeció la labor de los integrantes de la Comisión y destacó la importancia de darle continuidad a los trabajos iniciados, respecto de la mejora regulatoria institucional.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente declaró en receso la sesión, en términos del artículo 46, fracción VI del Reglamento Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

del Ángel

RECESO

REANUDACIÓN

A las doce horas con quince minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, presentes el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, en su carácter de Presidente de la



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 9ª Ord. /18

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, integrantes de la Comisión, la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión; como invitados, invitados, el C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, representante del Partido Revolucionario Institucional, el Lic. Yuri Pavón Romero, representante del Partido Verde Ecologista de México, el Lic. Inocencio J. Hernández Hernández, representante del Partido Encuentro Social, y el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicada en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, se reanudó la Novena Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, el presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaró la reanudación de la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El quinto punto del Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de 2018, celebrada el día 27 de septiembre de 2018.**

El Consejero presidente de la Comisión, puso a consideración de la misma el proyecto de minuta referido y consultó si había alguna intervención, al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/9ªOrd/04.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 9ª Ord. /18

Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de septiembre de 2018.

Toda vez que la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria había sido aprobada, el Consejero Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara la minuta aprobada al Consejero presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que fuese difundida en el sitio de Internet institucional.

El Consejero presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

El Consejero presidente, refirió que al no haber otro asunto que tratar, a las doce horas con veinticinco minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de 2018 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce de las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 9ª Ord. /18

C.E. BERNARDO VALLE MONROY

Presidente de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. MYRIAM ALARCÓN REYES

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia